

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. M^a JESÚS SERRANO JIMÉNEZ y D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputados por Córdoba, y D. ANTONIO RAMÓN M. TREVÍN LOMBAN, Diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Desde hace muchos años viene siendo conocida la deficitaria situación de las instalaciones del cuartel de la Guardia civil de La Rambla, y la polémica sobre su ubicación. Hay noticias referentes al año 2011 donde se informaba del acuerdo verbal alcanzado entre la Subdelegación de Gobierno y el Ayuntamiento para mantener la ubicación del cuartel pero cediendo una parte al Ayuntamiento para usos municipales.

Sin embargo, dos años después el Subdelegado del Gobierno en Córdoba sostenía en prensa que no hay recursos económicos para acometer ni la construcción de un nuevo cuartel ni la rehabilitación del cuartel existente.

Ha pasado el tiempo y a pesar que el Subdelegado afirmara que la Guardia Civil va a seguir en La Rambla, no se sabe nada de cómo quedará dicha infraestructura que se encuentra en una situación precaria, por todo ello preguntamos:

- ¿Qué planes tiene el Gobierno de España respecto al Cuartel de la Guardia Civil de La Rambla?
- ¿Se ha producido algún acuerdo entre el Ministerio del Interior y el Ayuntamiento para la reforma de las instalaciones que alberga la Guardia Civil?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de marzo de 2016

LA DIPUTADA
M^a JESUS SERRANO JIMÉNEZ

EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA

EL DIPUTADO
ANTONIO RAMÓN M. TREVÍN LOMBÁN

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA